INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

Bogotá, 1 de DICIEMBRE de 2021

CUENTA DE COBRO N° 007

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Nit 900.294.884

DEBE A:

HARVEY ARTURO AMAYA GUIO
CC 80 127 200 DE BOGOTA

Por concepto de cobro N° 07 del contrato de prestación de servicios N°480 de 2021, comprendido entre el 01/11/2021 al 30/11/2021. Periodo en el cual preste mis servicios en el municipio de QUETAME del departamento de Cundinamarca.

Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No230 340 109 289 del Banco POPULAR.

SON: UN MILLON SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS ($1.656.000.oo) M/CTE.

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del Estatuto Tributario, al igual que lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 2271 de 2009 y el Decreto 1273 de 2018, por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del Estatuto Tributario
- Que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.
- El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.

Atentamente,

HARVEY ARTURO AMAYA GUIO
CC 80 127 200 DE BOGOTA
No responsable de IVA
Dirección: CARRERA 2 # 5 – 18
Municipio: CHOACHI
Teléfono: 317 3146984 – 310 7514161
Email:e_dufisica2012@hotmail.com